

MAR DEL PLATA, 4 DE FEBRERO DE 2022

VISTO el Expediente Interno SAF N° EXIS-2021-40-DSUM-REC#UNMDP caratulado "(EXP 1-11638/2020) Mantenimiento de fachadas, patios de aire y luz, azoteas y subsuelo del edificio de Rectorado.", y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Providencia Resolutiva SAF N° 650/2021 se adjudicó la Licitación Privada N° 6/2021 a favor de VIA COSTANTIA S.A.S.

Que se emitió en consecuencia la Orden de Compra N° 30/2021 por \$ 11.520.000,00 con un plazo de ejecución de ciento cincuenta (150) días corridos.

Que el Departamento de Mantenimiento solicita la ampliación de los trabajos de la Orden de Compra N° 30/2021 que se están desarrollando en el Edificio de Rectorado, para mantenimiento de fachadas, patios de aire y luz, azoteas y subsuelo.

Que dicho Departamento realiza la Solicitud de Bienes y Servicios (SBS) 136/2021 por un monto de \$ 4.006.771,29 e informa que el plazo de ejecución de las tareas a realizar es de 57 días corridos.

Que la Secretaría de Obras autoriza la solicitud de ampliación.

Que se realizó el registro preventivo por la Dirección de Presupuesto (ampliación de NUP 1267/21).

Que la Dirección de Suministros informa que la ampliación de la Orden de Compra N° 30/2021 se analiza ítem por ítem, de manera tal que la suma de las ampliaciones de cada uno, no supere el treinta y cinco por ciento (35%) del monto total de ítem original.

Que el adjudicatario no registra sanciones ante el REPSAL (Registro Público de Empleadores con Sanciones Laborales), ni incumplimientos tributarios y previsionales en los términos del inciso f) del artículo 28 del Decreto Delegado N° 1023/01.

Que la Dirección de Suministros emite informe de elevación de proyecto de adjudicación.

Que este informe cuenta con la conformidad de la Dirección General de Administración.

Las atribuciones conferidas por la Ordenanza de Consejo Superior N° 370/13.

Por ello,

EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA  
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento Contratación Directa 8/2022, para la

adquisición de los siguientes ítems:

Ren glón	Detalle
1	Ampliación de la Orden de Compra 30/2021 (Licitación Privada N° 6/2021), por la provisión de materiales, mano de obra y logística para realizar trabajos adicionales varios según los ítems establecidos en la ODC 30/2021 y que se detallan en las Especificaciones Técnicas.

ARTÍCULO 2°.- Adjudicar según el siguiente detalle:

Adjudicación 8/2022

Ren glón	Estado	Adjudicatario	Cantidad	Precio Unitario	Precio adjudicado
1	Adjudicado	VIA COSTANTIA SAS	1,00	\$ 4.006.771,29	\$ 4.006.771,29

**Importe total adjudicado \$ 4.006.771,29**

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Comuníquese a quienes corresponda. Cumplido, archívese.

**PROVIDENCIA RESOLUTIVA SAF N° 7**